



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN

Examinada la documentación relativa a la rendición anual de cuentas remitida por la **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA** (número de inscripción 26 de la Sección Segunda), referida el ejercicio 2013, y comprobada su adecuación a la normativa vigente, (artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública), se acuerda su depósito, a efectos de constancia y de publicidad, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 11 de julio de 2014

El Secretario General de Presidencia y Justicia



Fdo. Javier José Vidal Campa.

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.
SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE
CANTABRIA.

LIBRO DE CONTABILIDAD 2013

**Federación de Asociaciones de
Personas Sordas de Cantabria**

Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo
39006 Santander - CANTABRIA -

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/43300/00 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

ÍNDICE

- Cuenta de Resultados 2013.
- Balance de Situación 2013.
- Presupuestos 2014.
- Memoria Económica 2013.
- Memoria de Actividades 2013.
- Certificado de acuerdo de la Asamblea de Socios.



Federación Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria
Integrada en C.N.S.E.



Confederación Estatal de
Personas Sordas

CUENTA DE RESULTADOS 2013

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA FESCAN EJERCICIO 2013

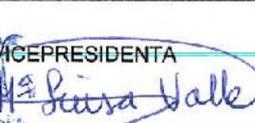
Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Cuenta de Resultados	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		362.138,40	393.774,89
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	648,00	1.050,00
b) Aportaciones de usuarios	13	117.020,80	149.552,94
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	244.469,60	243.171,95
3. Ayudas monetarias y otros		-6.616,29	-6.686,31
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-6.525,06	-6.625,49
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	13-14	-91,23	-60,82
6. Aprovisionamientos	13	-1.658,04	-5.783,47
7. Otros ingresos de la actividad	13	951,00	880,00
8. Gastos de personal	13	-301.305,59	-312.855,14
9. Otros gastos de la actividad	13	-32.379,29	-30.607,30
10. Amortización del inmovilizado	5	-16.253,65	-16.220,14
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	14	10.092,08	13.942,87
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+6+7+8+9+10+11)		14.968,62	36.445,40
14. Ingresos financieros	13	11,88	1.251,85
15. Gastos financieros	13	-13.999,39	-18.181,12
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-13.987,51	-16.929,27
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		981,11	19.516,13
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		981,11	19.516,13
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	263.767,34	269.586,96
2. Donaciones y legados recibidos	14	3.000,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		266.767,34	269.586,96
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-251.561,68	-257.114,82
2. Donaciones y legados recibidos	14	-3.000,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-254.561,68	-257.114,82
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		12.205,66	2.472,13
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	11-14	-17.020,13	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-3.833,36	21.988,26

Santander, 26 de Mayo de 2014

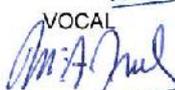
Vº Bº PRESIDENTE

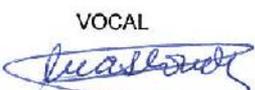
ARMANDO PALACIO DE LA RIVA
 Federación de Personas Sordas de Cantabria

VICEPRESIDENTA

LUISA VALLE CABALLERO

SECRETARIO GENERAL

JUAN ANTONIO DE LA RIVA SERRANO

VOCAL

Mª TERESA GONZALEZ LORENZALE

VOCAL

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CONDE



Federación Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria
Integrada en C.N.S.E.



Confederación Estatal de
Personas Sordas

BALANCE DE SITUACIÓN 2013

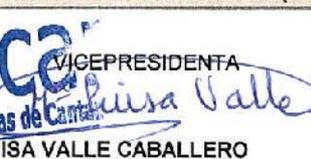
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO FESCAN EJERCICIO 2013

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		543.883,27	560.136,92
I. Inmovilizado intangible	5	218,85	298,26
III. Inmovilizado material	5	536.471,45	552.645,69
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	200,00	500,55
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	6.992,97	6.692,42
B) ACTIVO CORRIENTE		210.825,62	188.333,94
I. Existencias		0,00	870,40
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	76.279,16	51.603,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		124.822,72	125.518,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		70,58	70,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.653,16	10.271,24
TOTAL ACTIVO (A+B)		754.708,89	748.470,86

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		384.601,14	388.434,50
A-1) Fondos propios		241.004,91	257.043,93
I. Fondo Social	11	242.978,19	242.978,19
II. Reservas	11	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	-2.954,39	-5.450,39
IV Excedente del ejercicio	3	981,11	19.516,13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	143.596,23	131.390,57
B) PASIVO NO CORRIENTE		169.167,92	189.614,55
II. Deudas a largo plazo		169.167,92	189.614,55
1. Deudas con entidades de crédito	10	169.167,92	189.614,55
C) PASIVO CORRIENTE		200.939,83	170.421,81
II. Deudas a corto plazo		149.000,82	119.219,15
1. Deudas con entidades de crédito	10	144.225,30	113.543,63
3. Otras deudas a corto plazo		4.775,52	5.675,52
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		45.202,29	43.147,45
2. Otros acreedores		45.202,29	43.147,45
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.736,72	8.055,21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		754.708,89	748.470,86

Santander, 26 de Mayo de 2014
SECRETARIO GENERAL

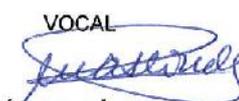



ARMANDO PALACIO DE LA RIVA **Mª LUISA VALLE CABALLERO**

JUAN ANTONIO DE LA RIVA SERRANO

VOCAL


Mª TERESA GONZALEZ LORENZALE

VOCAL


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CONDE



Federación Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria
Integrada en C.N.S.E.



Confederación Estatal de
Personas Sordas

PRESUPUESTOS 2014

PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL FESCAN EJERCICIO 2013

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria

Presupuesto	2014
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Cuotas de asociados y afiliados	810,00
Aportaciones de usuarios	115.400,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	288.790,00
Ingresos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	405.000,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	405.000,00
GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	6.000,00
Aprovisionamientos	4.500,00
Gastos de personal	328.000,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos de explotación	51.500,00
Gastos financieros y gastos asimilados	15.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	405.000,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	405.000,00

Santander, 26 de Mayo de 2014



Vº Bº PRESIDENTE
 ARMANDO PALACIO DE LA RIVA

VICEPRESIDENTA
 M^º LUISA VALLE CABALLERO

SECRETARIO GENERAL
 JUAN ANTONIO DE LA RIVA SERRANO

VOCAL
 M^º TERESA GONZALEZ LORENZALE

VOCAL
 MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ CONDE

MEMORIA ECONÓMICA 2013

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2013

1.-Actividad de la Entidad

La **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN)** es la organización que asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de las personas Sordas que las integran y de las personas Sordas en general, afiliadas o no a alguna de las asociaciones federadas, con preferencia de las primeras.

La FESCAN es un organismo **AUTÓNOMO** y **SIN ÁNIMO DE LUCRO**, posee personalidad jurídica propia, distinta de la que conservan las asociaciones miembros y con capacidad plena de obrar. Es independiente de partidos políticos, confesiones religiosas u organizaciones sindicales.

La FESCAN nace con el impulso de las **TRES ASOCIACIONES** existentes en la actualidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya) con el fin de aunar los esfuerzos de toda la Comunidad Sorda en su lucha por la mejora de la calidad de vida de las Personas Sordas en todos los ámbitos.

Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria Sección 2ª Num. 26; en el Registro de Entidades Sociales Num. 39/4330000; y en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander Num. 630. Fue declarada de "**UTILIDAD PÚBLICA**" la Federación de Personas Sordas de Cantabria en virtud de la Orden del Ministerio de Interior de fecha 17 de marzo de 2008.

Manteniendo su propia autonomía, la FESCAN es miembro de la **Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)** y de **Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Minusválidos de Cantabria (CERMI CANTABRIA)**

El domicilio social y fiscal de la FESCAN se encuentra en Santander, Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, y CIF número **G-39529631**.

Representantes de las tres Asociaciones de Cantabria se reunieron en Asamblea General celebrada en Santander el día **9 de Febrero de 2002** en la que acordaron constituir la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Sus Estatutos se encuentran adaptados a la **Ley Orgánica 1/2002**, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y sobre las obligaciones de rendición anual de las cuentas le es de aplicación el **Real Decreto 1740/2003**, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a las Asociaciones de Utilidad Pública.

La federación ha obtenido el **Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+** por su sistema de gestión de acuerdo con el **Modelo EFQM** el día 18 de Octubre de 2013.

2.-Bases de presentación de las Cuentas Anuales

- **IMAGEN FIEL** Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han realizado conforme a la normativa aplicable según el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General Contable para Entidades sin fines de lucrativos**.

Las Cuentas Anuales se han elaborado y visto bueno de la Junta Directiva el día 26 de Mayo de 2014 y se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2012), fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de Junio de 2013.

- **PRINCIPIOS CONTALES NO OBLIGATORIOS APLICADOS** La entidad ha elaborado sus estados financieros aplicando los principios contables obligatorios.
- **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE** La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN** La información ha podido ser comparada, por lo que las cuentas anuales del ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.
- **ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS** No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- **CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES** No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.
- **CORRECCIÓN DE ERRORES** En las cuentas anuales del Ejercicio 2013 incluyen unos ajustes de subvenciones de Capital como consecuencia de un error de cálculo de subvenciones de capital en los años 2010, 2011 y 2012 por un importe de 17.020,13 euros (Ver Punto 11: "Fondos Propios" y Punto 14: "Subvenciones, donaciones y legados"):

AJUSTES DE SUBVENCIONES DE CAPITAL	IMPORTE
Subvenciones de Capital Año 2010	6.107,12
Subvenciones de Capital Año 2011	4.062,23
Subvenciones de Capital Año 2012	6.850,78
TOTAL	17.020,13

3.- Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del resultado positivo del ejercicio 2013 es la siguiente:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Ahorro del ejercicio 2013	981,11
TOTAL	981,11
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
a Resultados de ejercicios anteriores	981,11
TOTAL	981,11

4.- Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

- **INMOVILIZADO INTANGIBLE** Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas por el precio de adquisición, encontrándose amortizadas en su totalidad.
- **INMOVILIZADO MATERIAL** Se encuentran valorados al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, así como, el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos no recuperables por la Entidad. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, previendo valores residuales nulos y en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	%
Aplicaciones Informáticas	25
Construcciones	2
Instalaciones eléctricas	12
Equipos procesos información	25-15
Otro inmovilizado material	10

- **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos Financieros: Las **Participaciones en entidades del grupo** se encuentran valoradas por su precio de adquisición y las **Fianzas constituidas a largo plazo**, corresponden a los importes entregados por contratos de alquiler y suministros.

Pasivos financieros: Los **préstamos** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio de devengo.

- **EXISTENCIAS** Las existencias se valoran al precio de adquisición.
- **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS** Las subvenciones de capital tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, imputándose al resultado del ejercicio la parte proporcional por la depreciación de los activos financiados con dichas subvenciones, habiéndose cumplido todas las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones y donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la Entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que han sido concedidas, si bien, aquellas subvenciones cuyo período de ejecución devenga entre el ejercicio actual y el posterior, son objeto de periodificación por el importe estimado del gasto pendiente de incurrir para la cual fue concedida.

- **INGRESOS Y GASTOS** Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos de la actividad propia son periodificados en función del período de aplicación de los mismos. La parte pendiente de imputar a resultados figura en la partida "Pasivo Corriente" (Periodificaciones a corto plazo).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008







5.- Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias

a) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Intangible** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2013 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE				
Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	6.018,14	0,00	0,00	6.018,14
TOTAL (Euros)	6.018,14	0,00	0,00	6.018,14
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(5.719,88)	(79,41)	0,00	(5.799,29)
TOTAL (Euros)	(5.719,88)	(79,41)	0,00	(5.799,29)
VALORES NETOS				
Partidas	Valor Inicial		Valor Final	
Aplicaciones Informáticas	298,26		218,85	
TOTAL (Euros)	298,26		218,85	

b) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento de las partidas que componen el **Inmovilizado Material** y su amortización acumulada durante el ejercicio 2013 se resumen en los siguientes cuadros:

COSTE				
Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.577,06	0,00	0,00	78.577,06
Construcciones	459.346,67	0,00	0,00	459.346,67
Otras instalaciones	18.774,98	0,00	0,00	18.774,98
Mobiliario	43.900,97	0,00	212,11	43.688,86
Equipos Procesos de Información	24.801,25	0,00	8.463,10	16.338,15
Anticipos Inmovilizaciones Materiales	3.250,00	0,00	0,00	3.250,00
TOTAL (Euros)	628.650,93	0,00	8675,21	619.975,72
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	(21.645,12)	(9.186,93)	0,00	(30.832,05)
Otras instalaciones	(4.351,67)	(2.252,99)	0,00	(6.604,66)
Mobiliario	(25.894,85)	(4.372,43)	212,11	(30.055,17)
Equipos Procesos de Información	(24.113,60)	(361,89)	8.463,10	(16.012,39)
TOTAL (Euros)	(76.005,24)	(16.174,24)	8.675,21	(83.504,27)
VALORES NETOS				
Partidas	Valor Inicial		Valor Final	
Terrenos y bienes naturales	78.577,06		78.577,06	
Construcciones	437.701,55		428.514,62	
Otras instalaciones	14.423,31		12.170,32	
Mobiliario	18.006,12		13.633,69	
Equipos Procesos de Información	687,65		325,76	
Anticipos Inmovilizaciones Materiales	3.250,00		3.250,00	
TOTAL (Euros)	552.645,69		536.471,45	

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 3914/330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

6.- Bienes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de bienes de estas características.

7.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	0,00	1.526,19	330,00	1.196,19
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	51.603,63	140.645,47	(117.166,13)	75.082,97
TOTAL (Euros)	51.603,63	142.171,66	(117.496,13)	76.279,16

El saldo con "Usuarios deudores" corresponde a las cantidades pendientes de pago de los alumnos de los cursos de Lengua de Signos Española. Y el saldo con "Patrocinadores" corresponde a los importes pendientes de pago de las facturas y subvenciones privadas concedidas hasta la fecha de cierre del ejercicio.

8.- Beneficiarios-Acreedores

Se han producido movimientos en las partidas que componen la cuenta Beneficiarios-Acreedores pero dicha cuenta refleja saldo cero a 31 de diciembre de 2013.

9.- Activos financieros

Las partidas que componen las inversiones financieras del ejercicio 2013 se resumen en el siguiente cuadro:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Participaciones a L/P en entidades del grupo/asociadas	500,55	0,00	(300,55)	200,00
Participaciones a L/P en otras partes vinculadas	0,00	300,55	(0,00)	300,55
Fianzas constituidas a L/P	6.692,42	0,00	(0,00)	6.692,42
TOTAL (Euros)	7.192,97	300,55	(300,55)	7.192,97

Las participaciones en entidades del grupo/asociadas corresponden a las participaciones en el capital social de la empresa "SIGNALIA". Y las participaciones en otras partes vinculadas corresponden a las participaciones obligatorias de la "Caja Rural Burgos". Dichas participaciones no cotizan en Bolsa.

Las fianzas constituidas a largo plazo al 31 de Diciembre de 2013 corresponden a las fianzas depositadas en los contratos de suministro de las empresas E-ON, AQUALIA y SERCOSAN y en el Contrato del Servicio de Intérpretes de Lenguaje de Signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Inscripción en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

10.- Pasivos financieros

Las partidas que componen los pasivos financieros del ejercicio 2013 se resumen en el siguiente cuadro:

Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Préstamo Hipotecario Caja Cantabria	61.167,92	69.614,55
Línea ICO Caja Cantabria	108.000,00	120.000,00
TOTAL (Euros)	169.167,92	189.614,55

Categoría	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Préstamo Hipotecario Caja Cantabria	8.446,50	8.115,70
Tarjeta VISA Caja Cantabria	0,00	188,00
Cuenta Crédito Caja Cantabria	14.076,68	0,00
Cuenta Anticipos Caja Rural Burgos	121.702,12	105.239,93
TOTAL (Euros)	144.225,30	113.543,63

11.- Fondos Propios

El total de Fondos Propios al cierre del ejercicio 2013 reflejan un saldo positivo de **241.004,91 euros**. El movimiento durante el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondos Social	242.978,19	0,00	0,00	242.978,19
Reservas Voluntarias	0,00	14.065,74 ¹	(14.065,74) ²	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	(5.450,39)	5.450,39 ¹	(2.954,39) ²	(2.954,39)
Excedente de ejercicio	19.516,13	981,11	(19.516,13) ¹	981,11
TOTAL (Euros)	257.043,93	20.497,24	(36.536,26)	241.004,91

1.- Distribución de Excedente de Ejercicio 2012. Importe 19.516,13 euros.

2.- Ajustes Subvenciones de Capital de Ejercicio 2010-2011-2012. Importe 17.020,13 euros.

ORIGEN DE LOS AUMENTOS. Los aumentos de las "Reservas Voluntarias" y "Excedentes de ejercicios anteriores" se producen por la distribución de Resultado del ejercicio 2012 (19.516,13 euros). Y el aumento del excedente del ejercicio son los resultados del ejercicio 2013 (981,11 euros).

ORIGEN DE LAS DISMINUCIONES. La disminución del excedente del ejercicio se produce por el paso a "Reservas Voluntarias" y a "Excedentes de ejercicios anteriores" del resultado del ejercicio 2012 (19.516,13 euros). También se produce disminuciones en las reservas y excedentes de ejercicios anteriores por los ajustes de Subvenciones de Capital (17.020,13 euros).

12.- Situación fiscal

La FESCAN, por la naturaleza de sus actividades, está exenta de tributar por el **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)**. Y respecto al Impuesto sobre Sociedades se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas, las rentas que obtiene la entidad son en su totalidad exentas, por lo que ha presentado declaración de sus rentas exentas. Por otra parte, se encuentra al corriente de pago con la **Hacienda Pública** y con la **Seguridad Social**.

13.- Ingresos y gastos

GASTOS	Ayudas monetarias y otros	6.616,29
	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	6.525,06
	Reintegros de Subvenciones	91,23
	Aprovisionamientos	1.658,04
	Compras de bienes destinados a la actividad	787,64
	Variación de existencias	870,40
	Gastos de personal	301.305,59
	Sueldos y Salarios	228.539,35
	Indemnizaciones	1.534,42
	Seguridad Social a cargo de la empresa	66.858,95
	Otros Gastos Sociales	4.372,87
	Otros gastos de la actividad	32.379,29
	Arrendamientos y cánones	980,56
	Reparaciones y conservación	1.620,91
	Servicios profesionales independientes	10.577,30
	Primas de Seguros	665,55
	Servicios bancarios y similares	919,11
	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	136,08
	Suministros	3.609,08
	Otros servicios y tributos	12.083,21
	Otros gastos	1.787,49
	Otros gastos de explotación	13.999,39
	Gastos financieros	13.999,39
TOTAL GASTOS	355.958,60	

INGRESOS	Cuota de usuarios y afiliados	117.668,80
	Cuotas de asociados y afiliados	648,00
	Aportaciones de usuarios	117.020,80
	Otros ingresos de explotación	962,88
	Otros ingresos de la actividad	951,00
	Ingresos financieros	11,88
TOTAL INGRESOS	118.631,68	

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales num.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

(Handwritten signatures and notes)

14.- Subvenciones, donaciones y legados

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comenzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Subvenciones de explotación afectas a la actividad propia							
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	ADECOSOR. Programa 0,7%IRPF.	2013	2013	9.859,57	0,00	9.859,57	0,00
	FAMILIAS. Programa 0,7%IRPF.	2013	2013	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
	Volantes ILSE	2013	2013	5.990,77	0,00	5.990,77	0,00
ICASS	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	2013	2013	59.715,00	0,00	59.715,00	0,00
	SVISUAL 2013	2013	2013	2.433,90	0,00	2.433,90	0,00
Servicio de Cántabro de Empleo	Servicio de Intermediación Laboral y Social 2013	2013	2013	59.792,83	0,00	59.792,83	0,00
	ECA 2013	2013	2013	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
Consejería de Educación	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	2013	2013	47.000,00	0,00	47.000,00	0,00
Dirección General de Salud Pública	Prevención de Consumo de drogas en la Juventud Sorda	2013	2013	2.295,25	0,00	2.295,25	0,00
	Educación para la Salud en la Comunidad Sorda	2013	2013	2.286,56	0,00	2.286,56	0,00
Consejería de Medio Ambiente	Educación ambiental adaptada para personas sordas.	2012	2012-13	19.800,00	3.385,00	16.415,00	0,00
Ayuntamiento de Santander	Educación para salud en la comunidad sorda	2013	2013	343,33	0,00	343,33	0,00
	Participación ciudadana	2013	2013	180,00	0,00	180,00	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación de Entidades Públicas				217.197,21	3.385,00	213.812,21	0,00
Obra Social La Caixa	Empleo 2013-2014	2013	2013-14	21.000,00	0,00	2.307,39	18.692,61
Fundación ONCE	Mejora de la Calidad Educativa de las Personas Sordas y su acceso al Empleo	2013	2013	28.350,00	0,00	28.350,00	0,00
TOTAL Subvenciones de Explotación de Entidades Privadas				49.350,00	0,00	30.657,39	18.692,61
TOTAL SUBVECCIONES DE EXPLOTACIÓN				266.547,21	3.385,00	244.469,60	18.692,61

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MEMORIA ECONÓMICA 2013

Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Importe concedido	Procedentes de ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio	Ajustes	Pendiente de imputar a resultados
Subvenciones de capital afectas a la actividad propia							
Fundación ONCE	FESCAN: Mobiliario.	2003	17.000,00	260,64	180,48	0,00	80,16
Fundación ONCE	FESCAN: Equipos Informáticos	2004	12.000,00	1.399,17	535,95	0,00	863,22
Fundación Telefónica	FESCAN: Equipos Telefónicos.	2004	3.731,13	584,06	368,95	0,00	215,11
Obra Social La Caixa	FESCAN: Mobiliario	2004	20.000,00	4.009,99	1.439,01	0,00	2.570,98
Fundación ONCE	FESCAN: Compra Sede Social	2009	35.000,00	19.472,29	700,00	12.861,96	31.634,25
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 1º Fase	2009	30.397,50	28.126,93	607,95	1.542,69	29.061,67
Fundación ONCE	FESCAN: Reforma Sede Social 2º Fase	2010	31.500,00	29.147,07	630,00	1.598,66	30.115,73
Obra Social La Caixa	FESCAN: Reforma Sede Social	2010	20.000,00	18.506,08	400,00	1.015,02	19.121,10
Obra Social Caja de Burgos	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2010	2.000,00	1.299,01	290,67	0,00	1.008,34
Obra Social Bancaja	FESCAN: Equipamiento Sede Social	2011	856,00	566,37	214,00	0,00	352,37
Fundación ONCE	FESCAN: Equipamiento Emp	2011	14.772,00	11.603,95	1.725,07	1,80	9.880,69
TOTAL Subvenciones de Capital de Entidades Privadas			187.256,63	114.975,57	7.092,08	17.020,13	124.903,62
Entidad concedente	Nombre de proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Procedentes de ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Donaciones y legados							
Caja Rural	Donativo	2013	2013	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
TOTAL Donaciones y legados				3.000,00	0,00	3.000,00	0,00

El movimiento durante el ejercicio 2013 en las cuentas de Balance de Situación es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Explotación	16.415,00	246.747,21	(244.469,60)	18.692,61
Subvenciones de Capital	114.975,57	17.020,13 ¹	(7.092,08)	124.903,62
Donaciones y legados	0,00	3.000,00	(3.000,00)	0,00
TOTAL	131.390,57	266.767,34	254.561,68	143.596,23

1.- Ajustes Subvenciones de Capital de Ejercicio 2010-2011-2012. Importe 17.020,13 euros.

La partida "Reintegro de subvenciones, donaciones y legados" de la cuenta de resultado refleja un saldo negativo de 91,23 euros, debido al reintegro de una mínima parte de la subvención concedida por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte durante el ejercicio 2012.

15.- Actividades de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

15.1. Actividad de la Entidad.

15.1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS.

15.1.1.1- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Programa de Supresión de Barreras de Comunicación
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.

15.1.1.2- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10	9.976,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.1.3-Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	1.658,04	1.658,04
Gastos de personal	101.039,10	101.039,10
Otros gastos de la actividad	6.147,80	6.147,80
TOTAL	108.844,94	108.844,94

15.1.2.1- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.

15.1.2.2- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	5.760,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.2.3-Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	63.083,48	63.083,48
Otros gastos de la actividad	3.422,33	3.422,33
TOTAL	66.505,81	66.505,81

MEMORIA ECONÓMICA 2013

15.1.3.1- Identificación de la actividad	
Denominación de la actividad	Programa de Orientación Educativa
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo <i>Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.</i>

15.1.3.2- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	4.176,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.3.3-Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	46.928,22	46.928,22
Otros gastos de la actividad	5.788,05	5.788,05
TOTAL	52.716,27	52.716,27

15.1.4.1- Identificación de la actividad	
Denominación de la actividad	Programa de Formación y Empleo
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo <i>Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.</i>

15.1.4.2- Recursos humanos empleados en la actividad		
Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	2.400,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.4.3-Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	27.125,77	27.125,77
Otros gastos de la actividad	2.289,80	2.289,80
TOTAL	29.415,57	29.415,57

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Recursos

M. A. Puy.

[Signature]

M.ª Luisa Valle

[Signature]

MEMORIA ECONÓMICA 2013

15.1.5.1- Identificación de la actividad	
Denominación de la actividad	Programa de Fomento de movimiento asociativo y voluntariado
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Todas las actividades de este problema tienen como objetivo <i>Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. y Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.</i>

15.1.5.2- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	4.320,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	50	

15.1.5.3- Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	39.912,97	39.912,97
Otros gastos de la actividad	2.444,15	2.444,15
TOTAL	42.357,12	42.357,12

15.1.5.1- Identificación de la actividad	
Denominación de la actividad	Gestión
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria
Descripción de la actividad	Gestiones de la entidad, órganos de gobierno, actividad administrativa de los proyectos de la entidad.

15.1.5.2- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	2.720,00
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

15.1.5.3- Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	6.616,29	6.616,29
Gastos de personal	23.216,05	23.216,05
Otros gastos de la actividad	12.287,16	12.287,16
Amortización de inmovilizado	16.253,65	16.253,65
Gastos financieros	13.999,39	13.999,39
TOTAL	72.372,54	72.372,54

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 3914330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 830 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Recibido

M.ª Luisa Valle

[Signature]

15.1.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Supresión de Barreras de Comunicación	Desarrollo Autónomo y Familiar	Orientación Educativa	Formación y Empleo	Movimiento asociativo y voluntariado	Gestión	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.616,29	6.616,29	0,00	6.616,29
Aprovisionamientos	1.658,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.658,04
Gastos de personal	101.039,10	63.083,48	46.928,22	27.125,77	39.912,97	23.216,05	301.305,59	0,00	301.305,59
Otros gastos de la actividad	6.147,80	3.422,33	5.788,05	2.289,80	2.444,15	12.287,16	32.379,29	0,00	32.379,29
Amortización de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.253,65	16.253,65	0,00	16.253,65
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.999,39	13.999,39	0,00	13.999,39
Subtotal gastos	108.844,94	66.505,81	52.716,27	29.415,57	42.357,12	72.372,54	372.212,25	0,00	372.212,25
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	108.844,94	66.505,81	52.716,27	29.415,57	42.357,12	72.372,54	372.212,25	0,00	372.212,25

15.1.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	800,00	11,88
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	26.000,00	24.650,27
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	213.150,00	213.812,21
Contratos del sector publico	65.000,00	65.000,00
Subvenciones del sector privado	47.500,00	37.749,47
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	3.000,00	3.000,00
Cuotas de asociados y afiliados	1.050,00	648,00
Otros tipos de ingresos	33.500,00	28.321,53
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	390.000,00	373.193,36

15.1.4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar de	Instituto Cántabro de	59.715,00	59.715,00	
Supresión de Barreras de Comunicación	Servicios Sociales			

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MEMORIA ECONÓMICA 2013

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

15.2.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2012	19.516,13	0,00	390.272,66	409.788,79	286.852,15	70%
2013	981,11	17.020,13	372.212,25	356.173,23	249.321,26	70%
TOTAL	20.497,24	17.020,13	762.484,91	765.962,02	536.173,41	

Ejercicio	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
		2012	2013	Importe Pendiente
2012	374.370,14	374.370,14		
2013	355.958,60		355.958,60	
TOTAL	730.328,74	374.370,14	355.958,60	

15.2.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

		IMPORTE		
1.	Gastos en cumplimiento de fines	355.958,60		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2.	Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	0,00	0,00
2.1.	Realizadas en el ejercicio			
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores			
a).	deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b).	imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		355.958,60		

15.3. Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
653	3c	Diets a colaboradores varios		38,15
654	3c	Diets a miembros del Órgano de Gobierno		6.486,91
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				6.525,06

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, asociación 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

16.- Otras información

a) Cambios en el órgano de gobierno

Al comienzo del año 2013, la Junta Directiva estaba constituida de la siguiente forma:

- Presidente: D. Armando Palacio de la Riva.
- Vicepresidenta: Dña. M^a Luisa Valle Caballero.
- Secretario General: D. Miguel Ángel Sánchez Conde

El día 17 de Enero de 2013 se produjo una modificación en la Junta Directiva que fue ratificada en la Asamblea General de Socios el día 22 de Junio de 2013:

- Presidente: D. Armando Palacio de la Riva.
- Vicepresidente: Dña. M^a Luisa Valle Caballero.
- Secretario General: D. Juan Antonio de la Riva Serrano.
- Vocal: D. Miguel Ángel Sánchez Conde.
- Vocal: Dña. Carmen Liñero Muñiz.
- Vocal: Dña M^a Teresa González Lorenzale.

El día 28 de Octubre de 2013, la vocal Dña. Carmen Liñero Muñiz causó baja en la Junta Directiva por petición propia y actualmente no se ha sustituido a dicha persona, quedando de la siguiente forma hasta la actualidad la junta directiva:

- Presidente: D. Armando Palacio de la Riva.
- Vicepresidente: Dña. M^a Luisa Valle Caballero.
- Secretario General: D. Juan Antonio de la Riva Serrano.
- Vocal: D. Miguel Ángel Sánchez Conde.
- Vocal: Dña M^a Teresa González Lorenzale.

b) Remuneraciones a los componentes de la Junta Directiva

No han sido satisfechas a los miembros del órgano de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes del mismo, sin perjuicio de haberles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, que han ascendido a 6.486,91 euros en concepto de dietas y gratificaciones.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno, ni ningún crédito concedido a los mismos.

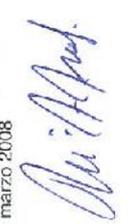
c) Número medio de trabajadores

El número medio de empleados con relación laboral durante el ejercicio 2013 ha sido de **16,83**.

d) Número de socios

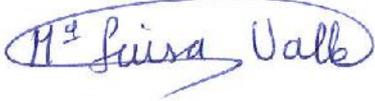
La FESCAN tiene como miembros asociados a las tres Asociaciones de Sordos existentes en Cantabria:

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).



MEMORIA ECONÓMICA 2013

Los **DIECISEIS** capítulos de esta memoria correspondiente al ejercicio 2013 están recogidos en **DIECISEIS** páginas formuladas por la Junta Directiva en su reunión de fecha 26 de Mayo del 2014, que se someterá a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
D. Armando Palacio de la Riva	Presidente	
D. Juan Antonio de la Riva Serrano	Secretario General	
Dña. M ^a Luisa Valle Caballero	Vicepresidenta	
D. Miguel Ángel Sánchez Conde	Vocal	
Dña. M ^a Teresa González Lorenzale	Vocal	



Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008



Federación Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria
Integrada en C.N.S.E.



Confederación Estatal de
Personas Sordas

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2013

1.-IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

<i>Denominación:</i>		
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA		
<i>Domicilio social:</i>		
CALLE FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO		
<i>Municipio:</i>	<i>Código Postal:</i>	<i>Provincia:</i>
SANTANDER	39006	CANTABRIA
<i>Teléfono:</i> 942 22 47 12		<i>Fax:</i> 942 21 06 36
<i>E-mail:</i> fescan@fescan.com		
<i>Régimen jurídico</i> ² : Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo de 2002, Reguladora el Derecho de Asociación		
<i>Registro de Asociaciones</i> ³ : Registro de Asociaciones de Cantabria		
<i>Número de inscripción:</i> 26		
<i>Fecha de inscripción</i> ⁴ : 14 de mayo de 2002		
<i>NIF:</i> G-39529631		
<i>Fines</i> ⁵ : Los fines de la Federación de Personas Sordas de Cantabria se detallan en el artículo 7º de los Estatutos por los que se rige la Entidad, los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de Socios celebrada en Santander el día 12 de abril de 2008. En cualquier caso, la entidad asume la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas y de todas las personas sordas y sus familias de su ámbito territorial.		

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos.

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

2.-NÚMERO DE SOCIOS

Número total de socios:⁶ -

Número de personas físicas asociadas: -

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:⁷

3 ASOCIACIONES-MIEMBROS (ASOCIACIONES DE SORDOS):

- Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC).
- Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (ASORLA).
- Asociación de Sordos del Besaya (ASOBE).

3.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

Programa de Desarrollo Autónomo y Familiar. Favorecer el desarrollo autónomo y familiar de las personas Sordas de Cantabria. Para conseguirlo se trabaja tanto con la persona Sorda como con su familia.

Programa de Supresión de Barreras de Comunicación. Favorecer el acceso de las personas a la Información y lograr la supresión de las Barreras de Comunicación.

Programa de Orientación Educativa. Favorecer la calidad educativa de las personas Sordas en Cantabria.

Programa de Formación y Empleo. Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas Sordas.

Programa de Fomento del Movimiento Asociativo y Voluntariado. Fomentar el movimiento asociativo, buscar recursos para las asociaciones, organizar actividades, contactar con Instituciones Públicas, difundir la existencia de las asociaciones, etc. Realizar actividades realizadas de un modo desinteresado y altruista sin contraprestación económica en actividades de interés general y en beneficio de las personas Sordas y la Comunidad Sorda de Cantabria.

⁶ En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios en la fecha de cierre del ejercicio.

⁷ En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

A.2) Coste y financiación de actividades³

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN				
		Pública ⁹		Recursos Propios ¹⁰	Cuota Usuario ¹¹	
Supresión de Barreras de Comunicación	108.844,94	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Subvenciones	5.990,77	47.552,96	0,00
		ICASS	Convenio	12.813,18		
			Subvenciones	2.433,90		
			Contratos	55.643,88		
Servicio de Cántabro de Empleo	Subvenciones	17.758,64				
Desarrollo Autónomo y Familiar	66.505,81	ICASS	Convenio	41.103,13		0,00
		Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Subvenciones	5.000,00		
		Dirección General de Salud Pública	Subvenciones	2.295,25		
		Dirección General de Salud Pública	Subvenciones	2.286,56		
		Ayuntamiento de Santander	Subvenciones	343,33		
Consejería de Medio Ambiente	Subvenciones	16.415,00				
Orientación Educativa	52.716,27	Consejería de Educación	Subvenciones	47.000,00	8.402,57	0,00
Formación y Empleo	29.415,57	Servicio de Cántabro de Empleo	Subvenciones	2.500,00	17.478,65	0,00
Movimiento asociativo y voluntariado	42.357,12	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Subvenciones	9.859,57	0,00	0,00
		Servicio de Cántabro de Empleo	Subvenciones	34.860,03		
Gestión	72.372,54	Ayuntamiento de Santander	Subvenciones	180,00	20.298,97	648,00
		ICASS	Contratos	9.356,12		
			Convenio	5.798,69		
		Servicio de Cántabro de Empleo	Subvenciones	7.174,16		
TOTAL	372.212,25			278.812,21	93.733,15	648,00
						373.193,36

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

- Mejora de la empleabilidad de las personas.
- Aumento de la autonomía de las personas sordas.
- Orientación en temas educativos a personas sordas, familias y profesionales de la educación.
- Información a las personas sordas sobre temas de actualidad a los que de otra forma no tienen acceso por no estar adaptada.
- Aumento del conocimiento de la lengua de signos entre las personas oyentes.
- Supresión de las barreras de comunicación a través de la figura de intérprete.

⁸ Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

⁹ Diferenciando entre subvenciones, conciertos, convenios y contratos con origen en Administraciones Públicas.

¹⁰ Los ingresos que tengan origen en cuotas de socios, promociones y donaciones privadas.

¹¹ Cuotas abonadas por los beneficiarios de los servicios prestados por la entidad.

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

- Representación a nivel autonómico de las Asociaciones que la integran a través de la participación en foros sociales y organismos.
- Coordinación de la actuación de las Asociaciones miembro de personas sordas y de las personas sordas y sus familias en general de su territorio de actuación, trabajando con ellas de forma cooperativa y corresponsable.
- Trabajo para conseguir en su territorio de actuación un marco legal que permita la plena igualdad y participación social de las personas sordas, manteniendo en el ámbito autonómico relaciones adecuadas con los organismos y Administraciones Públicas y con los Grupos Parlamentarios.
- Trabajo para conseguir una adecuada aplicación de la legislación referida a la Lengua de Signos y para un adecuado desarrollo reglamento de la misma y su pleno reconocimiento social, impulsando su investigación y difusión.
- Impulso del pleno acceso de las personas sordas a todos los niveles del sistema educativo, fomentando el bilingüismo-biculturalismo.
- Promoción del acceso a la formación y al empleo de las personas sordas en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.
- Fomento de la autonomía y la independencia de las personas sordas y la eliminación de las barreras de comunicación, procurando la incorporación de las personas sordas a la nueva sociedad de la información y la comunicación.
- Potenciación y fomento de la continuidad de los servicios de intérpretes de Lengua de Signos en todos los ámbitos de la vida social, velando por la adecuada formación de las personas intérpretes.
- Fomento y dinamización de las actividades culturales dentro del movimiento asociativo de las personas sordas.
- Sensibilización de la sociedad sobre las demandas de las personas sordas y de sus familias así como de las entidades que la integran.
- Fomento de la investigación sobre cualquier tema de interés para mejorar la situación social y la calidad de vida de las personas y sus familias.
- Asunción de la defensa y representación de aquellos sectores que presentan una realidad específica dentro de la Comunidad Sorda.
- Colaboración con las entidades públicas y privadas cuyos objetivos o programas sean afines a los de Fescan.
- Articulación de mecanismos de arbitraje para solucionar los conflictos que puedan surgir entre sus miembros asociados.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2ª, nº 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39 529 631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008






4.- BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD

a) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):¹²

Programa. Supresión de las Barreras de Comunicación y Desarrollo Autónomo y Familiar

- Nº de Usuarios totales en el Programa de Desarrollo Autónomo y familiar: **87**
- Nº de Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos. **1834**
- Nº de Personas en Acciones Formativas (LSE) para la eliminación de barreras de comunicación: **352**

Programa. Orientación Educativa

- Nº de Personas sordas/ familias en el Programa de Orientación Educativa: **56**
- Nº de Personas sordas formadas en Lengua de Signos Española: **45**
- Nº de Familias formadas en Lengua de Signos Española: **6**
- Nº de Profesionales en el programa de Orientación Educativa: **115**

Programa. Formación y Empleo

- Nº de Usuarios en el programa de Formación y empleo: **168**
- Nº de Personas Sordas que han recibido formación: **61**

Programa. Fomento del movimiento asociativo

- Participantes en actividades formativas: **407**
- Personas sordas atendidas: **31**
- Usuarios indirectos: **1494**
- Participantes de acciones de ocio: **1554**

b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios:¹³

El colectivo de atención al que se dirige la FESCAN es el de las personas Sordas de Cantabria. Si bien existen clasificaciones tradicionalmente de carácter médico en función de las zonas donde se localiza la lesión auditiva, el grado de pérdida auditiva, etc., de forma general y derivada de una clasificación educativa, se habla de personas hipoacúsicas, personas con una pérdida auditiva progresiva y personas sordas profundas.

Si bien esta es la perspectiva generalizada para definir a las personas sordas según sus características específicas, es necesario establecer una clasificación basada en el punto de vista sociolingüístico. Bajo este punto de vista, las personas Sordas forman un grupo que se asienta en tres pilares fundamental. Así, forman una minoría lingüística y cultural, sin olvidar su condición de personas discapacitadas al ser personas carentes de audición.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:¹⁴

La atención de los servicios que se presta en FESCAN es igual para todos los beneficiarios con la única condición de que sean personas sordas, familias o profesionales de diferentes ámbitos que trabajen con personas sordas sin ninguna condición económica.

Sólo existen usuarios de condición económica en FESCAN dentro de los cursos de aprendizaje de la lengua de signos española a través de las matrículas de los cursos.

Y las cuotas de afiliados son las cuotas de los miembros-asociaciones de FESCAN (Asociación de Sordos de Santander Cantabria, Asociación Comarcal de Sordos de Laredo y Asociación de Sordos del Besaya).

¹² En el caso de que haya distintas clases de usuarios o beneficiarios en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

¹³ Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios o usuarios haya.

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales num.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

5.-MEDIOS PERSONALES DE QUE DISPONE LA ENTIDAD

A) Personal asalariado fijo:	Número medio: ¹⁵ 10,00 (59,42%)
	Tipos de contrato: ¹⁶ 100 ORDINARIO-TIEMPO COMPLETO 139 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL MINUSVÁLIDOS-TIEMPO COMPLETO 189 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO COMPLETO 289 TRANSFORMACIÓN CONTRATO TEMPORAL-TIEMPO PARCIAL
	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁷ GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC2 –GC4 - GC5 EPIGRAFES: (a) Personal en trabajos exclusivos de oficina (g) Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos.

¹⁵ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁶ Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁷ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2009

[Handwritten signatures and initials: "M. A. Prof.", "H. J. Vale", "A. Vale"]

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

B) Personal asalariado no fijo:	Número medio: ¹⁸ 6,83 (40,58%)
	Tipos de contrato: ¹⁹ 401 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO COMPLETO 501 OBRA O SERVICIO DETERMINADO-TIEMPO PARCIAL
	Categorías o cualificaciones profesionales: ²⁰ GRUPOS DE COTIZACIÓN: GC4 - GC5 – GC7 EPIGRAFES: (a) Personal en trabajos exclusivos de oficina (b) Trabajadores que deban desplazarse habitualmente durante su jornada laboral, siempre que por razón de la ocupación o la actividad económica no corresponda un tipo superior.
C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: ²¹
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
D) Voluntarios	Número: ²² 50
	Actividades en las que participan: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y Talleres. • Apoyo a Personas Sordociegas. • Apoyo Asociativo. • Apoyo con otras asociaciones. • Apoyo Educativo. • Acompañamiento de Personas Sordas. • Formación del voluntariado. • Participación en las actividades.

¹⁸ Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los empleados no fijos y dividiendo por 52
También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

¹⁹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

²⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

²¹ Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²² En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

6.-MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD

<p>A) Centros o establecimientos de la entidad</p>	<p>Número: 1</p>
	<p>Características: 1. Sede Social.</p>
	<p>Titularidad o relación jurídica (propiedad, d^o de usufructo, arrendamiento, etc.): 1.-Propiedad (Desde 1 de Octubre de 2010).</p>
	<p>Localización: 1.- Calle Fernando de los Ríos Num. 84 Bajo, Santander. (Desde 1 de Octubre de 2010).</p>
	<p>Equipamiento: Ordenadores, impresoras, teléfonos, faxes, fotocopidora, mobiliario de oficina, televisiones, video, dvd, mobiliaria de oficina, mobiliario de aulas, etc.</p>
<p>B) Recursos de que dispone la entidad:²³</p>	<p>Aportaciones de usuarios: 117.020,80 euros (Inscripciones, matrículas, servicios, concurso de servicios intérpretes LSE, etc.) Cuotas de afiliados: 648,00 euros (asociaciones-miembros)</p>

²³ Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2006

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación ²⁴	Entidad	Proyecto	Importe concedido	Importe devengado
	Ministerio de Educación, Política Social y Deporte	ADECOSOR. Programa 0,7%IRPF.	9.859,57	9.859,57
		FAMILIAS. Programa 0,7%IRPF.	5.000,00	5.000,00
		Volantes ILSE	5.990,77	5.990,77
	ICASS	Programas de Desarrollo Autónomo y Familiar y de Supresión de las Barreras de Comunicación de las personas sordas de Cantabria.	59.715,00	59.715,00
		SVISUAL 2013	2.433,90	2.433,90
	Servicio de Cántabro de Empleo	Servicio de Intermediación Laboral y Social 2013	59.792,83	59.792,83
		ECA 2013	2.500,00	2.500,00
	Consejería de Educación	Programa de Apoyo dirigido al Alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.	47.000,00	47.000,00
	Dirección General de Salud Pública	Prevención de Consumo de drogas en la Juventud Sorda	2.295,25	2.295,25
		Educación para la Salud en la Comunidad Sorda	2.286,56	2.286,56
	Consejería de Medio Ambiente	Educación ambiental adaptada para personas sordas.	19.800,00	16.415,00
	Ayuntamiento de Santander	Educación para salud en la comunidad sorda	343,33	343,33
Participación ciudadana		180,00	180,00	

²⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

7.-RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Importe	Origen
	Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio, tal como viene recogido en los estatutos sociales. Para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del órgano de gobierno y a la expresada fecha, no existe ningún crédito concedido a los mismos.

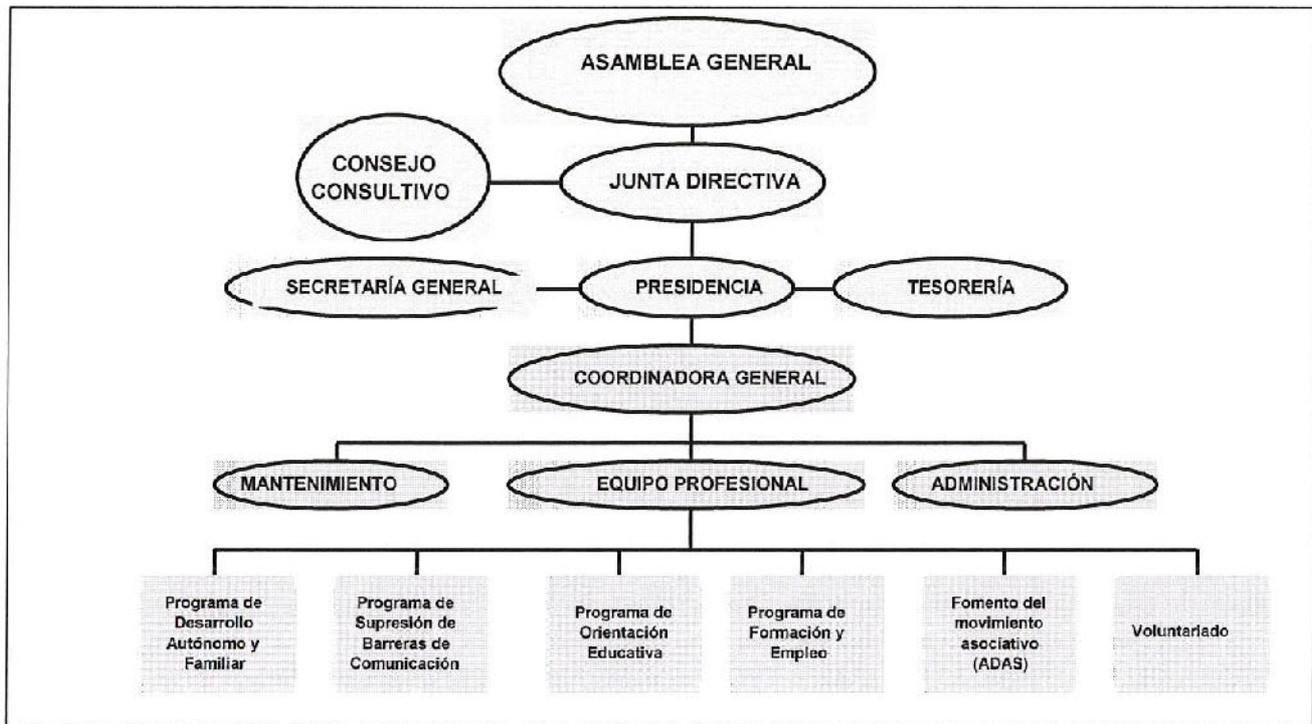
Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008

Mano de A. Puf.

Mano de Luisa Vate

MEMORIA DE ACTIVIDADES – Ejercicio 2013

8.-ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DEVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
D. Armando Palacio de la Riva	Presidente	
D. Juan Antonio de la Riva Serrano	Secretario General	
Dña. M ^{ra} Luisa Valle Caballero	Vicepresidenta	
D. Miguel Ángel Sánchez Conde	Vocal	
Dña. M ^{ra} Teresa González Lorenzale	Vocal	



Inscrita en el Registro de Asociaciones de Cantabria, sección 2.ª, n.º 26 - Reg. de Entidades Sociales núm.: 39/4/330000 - Reg. Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Santander n.º 630 - C.I.F. - G-39.529.631
Declarada de utilidad pública 17 marzo 2008



Federación Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria
Integrada en C.N.S.E.



Confederación Estatal de
Personas Sordas

CERTIFICADO DE ACUERDO DEL ASAMBLEA DE SOCIOS

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D. JUAN ANTONIO DE LA RIVA, con D.N.I. 13.710.087-V, en calidad de Secretario General de la **FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)**, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el N° 5690 y en el Registro de Asociaciones de Cantabria con el N° 26, con C.I.F. **G39529631** y domicilio social en la calle **FERNANDO DE LOS RÍOS NUM. 84 BAJO (SANTANDER)** por la presente,

CERTIFICA

Primero Que las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Presupuestos y Memoria Económica) correspondiente al ejercicio 2013 fueron aprobadas en la **Asamblea General Ordinaria de Socios** celebrada en la fecha **14 de Junio de 2014**, en **Santander**, en la sede social de la Federación de Personas Sordas de Cantabria.

Segundo Que el **quórum de asistencia** a dicha asamblea fue de **90,90%** de los delegados de las **asociaciones miembro**, resultando las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por mayoría.

Tercero Dichas cuentas fueron formuladas y dado el visto bueno por la Junta Directiva el día **26 de Mayo de 2014** para su presentación en la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Cuarto Que la Junta Directiva que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI	Fecha Nombramiento
D. Armando Palacio de la Riva	Presidente	13.682.037-G	2-Abril-2011
D. Juan Antonio de la Riva Serrano	Secretario General	13.710.087-V	17-Enero-2013
Dña. M ^a Luisa Valle Caballero	Vicepresidente	72.029.399-T	2-Abril-2011
D. Miguel Ángel Sánchez Conde	Vocal	72.116.899-P	17-Enero-2013
Dña. M ^a Teresa González Lorenzale	Vocal	51.436.179-Z	17-Enero-2013

Quinto Que las cuentas han sido formuladas de forma abreviada debido a que el total de las partidas de activo no supera los 2.850.000,00 euros y el volumen anual de los ingresos no supera los 5.700.000,00 euros. Y que el número medio de trabajadores durante el ejercicio no es superior a 50.

Se expide el presente certificado en **SANTANDER**, a **25 de JUNIO** de 2014.



Fescan
Federación de Personas Sordas de Cantabria

Fdo.: Armando Palacio de la Riva
Vº Bº PRESIDENTE FESCAN



Fdo.: Juan Antonio de la Riva Serrano
SECRETARIO GENERAL FESCAN